



Universidad Nacional de Luján  
REPUBLICA ARGENTINA



Nº DISPOSICION:

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Curso “ACTUALIZACIONES EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA”**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <b>DOCENTE RESPONSABLE:</b><br><br>Dra. Liliana Carrasco<br><br>Trabajadora Social (UNLu)<br>Especialista en Violencia Familiar (UBA)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>ORGANIZACIÓN TOTAL</b><br><br>Cantidad Horas Totales: 15 (quince) horas |
| <b>OBJETIVOS GENERALES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer los fundamentos teóricos acerca de la problemática de la Violencia, construyendo un posicionamiento que considere la perspectiva de Género, en defensa de los Derechos Humanos.</li><li>● Identificar modalidades de expresión de la violencia, su dinámica y consecuencias a nivel individual y social.</li><li>● Desarrollar habilidades para la resolución de situaciones de conflicto en el espacio académico.</li></ul> |                                                                            |
| <b>MODALIDAD:</b><br><br>Mixta presencial - virtual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                            |
| <b>DESTINATARIOS:</b> Personal Nodocente de la UNLu.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                            |
| <b>CANTIDAD DE CURSANTES:</b><br><br>La actividad puede desarrollarse con un número mínimo de 20 y para un máximo de 70 participantes por curso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                            |
| <b>REQUISITOS PARA EL CURSADO:</b><br><br>Haber cursado el “Taller de reflexión sobre violencia y conflicto en el ámbito laboral”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                            |
| <b>CANTIDAD DE ENCUNTROS:</b><br><br>A definir con la Instructora Responsable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                            |
| <b>RECURSOS NECESARIOS:</b><br><br>Espacio aúlico con equipamiento informático, tal como computadora y proyector para modalidad presencial<br><br>Conexión a plataforma zoom para modalidad virtual                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                            |

9 *[Signature]*

*[Signature]*

## CONTENIDOS A DESARROLLAR

### Primer módulo:

#### **Macro y meso sistema: contexto social de producción de las violencias**

Patriarcado capitalista eclesiástico. Función de los procesos naturalización e invisibilidad de la violencia. Mitos y estereotipos basados en la discriminación de género. Modelo Ecológico integrativo: perspectiva teórica dinámica e inclusiva.

Función de las instituciones: obligatoriedad de comunicar situaciones de violencia: ¿cuándo, a quién, por qué, cómo, para qué?

Encuadre legal para el abordaje de la violencia contra las mujeres. Ley Micaela.

### Segundo módulo:

#### **Microsistema: contexto familiar, doméstico, relacional de ocurrencias**

Conceptos básicos: violencia de género, violencia doméstica, violencia familiar. Violencia contra las mujeres y disidencias. Conflicto, agresión y violencia. Clasificación de las formas de violencia. Visualización de las dinámicas familiares abusivas.

Conceptos ordenadores: riesgo, daño, trauma.

La responsabilidad de quien ejerce violencia.

### Tercer módulo:

#### **Niveles de intervención en violencias de género.**

Perfiles de varones que ejercen violencia de género.

Dinámica cíclica abusiva.

Articulación del modelo teórico con los ritmos de la violencia y sus oportunidades de intervención.

### Cuarto módulo:

#### **Niveles de prevención**

Detección precoz de las situaciones de violencia. Los micro machismos.

La victimización como proceso ante situaciones de violencia.

Construcción de recursos para vidas libres de violencias.

CIERRE - Evaluación del seminario

### FORMA Y CONDICIONES DE EVALUACIÓN.

Trabajo individual realizado en línea con discusión colectiva.

Para alcanzar la certificación de aprobación se deberá:

aprobar la instancia de evaluación con puntaje igual o mayor a 7(siete)



## BIBLIOGRAFIA

- BEJAMIN, WALTER (2009) "Para una crítica de la violencia". En Estética y política. Editorial Las cuarenta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina
- Braylan, Marisa (comp.) Centro de Estudios Sociales DAIA. IACUB, RICARDO (2014) – "Las particulares formas de la violencia hacia la vejez". II Parte. Pág. 163 a 180. En Violencia. Del apego a lo social. Deprati, María Cristina (comp). Editorial Letra Viva. Argentina.
- CAPRIGLIONI, VERONICA (2014) "Medios de comunicación y diversidad sexual". Pág. 93 a 98. En Exclusión e inclusión. Discursos. Estereotipos. Desigualdad de oportunidades. Prejuicio y violencia. Braylan, Marisa (comp.) Centro de Estudios Sociales DAIA.
- CARRASCO, LILIANA (2015) – "Implicancias del tratamiento para varones con comportamientos violentos en la garantía de Derechos de las mujeres". En Dossier, Año 14, N°, noviembre. Revista jurídica Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- DUTTON, DONALD – GOLANT, SUSAN (1997) "La creación de un golpeador cíclico". Segunda parte. Pág. 79 a 186. En "El golpeador, un perfil psicológico. Editorial Paidós Argentina.
- FERREIRA, GRACIELA (1992) Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- FONTANA, BEATRIZ (2004) "Marco conceptual: Definiciones y aportes teóricos" Pág. 21 a 42. En De vergüenzas y secretos. Consideraciones sobre la violencia sexual en la pareja. Editorial Espacio, Buenos Aires.
- GABIOUD, MARCELA (2014) "Mujeres, la discriminación de la que no hablamos". Pág. 99 a 109. En Exclusión e inclusión. Discursos. Estereotipos. Desigualdad de oportunidades. Prejuicio y violencia.
- Instituto Nacional de Mujeres (2009) "Hombres que impulsan el cambio: manual para la prevención de la violencia y la promoción del crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad", San José, Costa Rica.
- LEY 12.569 – "Ley de Violencia Familiar" – Provincia de Buenos Aires - B.O. 02-01-01
- LEY 23.179 – "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" - B.O.- 27/05/1985
- LEY 24417 – "Ley de Protección contra la Violencia Familiar" –CABA - B.O. 03/01/95
- Ley 27.499 - "Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los poderes del Estado"
- LEY N° 26.485 - "Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales" – B.O. 14/04/09
- MUZZIN, ANIBAL (2015) - "Grupos psico socio educativos para hombres que ejercen violencia a la mujer. Aspectos diagnósticos". En Violencia masculina en Argentina. Grupos psico socio educativos para hombres que ejercen violencia de género. Payarola, Mario (comp.) Editorial Dunken, Buenos Aires.
- OCHOA, M, ALVARADO CANTERO: "Hombres por la equidad, hombres que transforman", San José, Costa Rica, 2011.
- PERALTA, MARCOS (2018) – "Cuerpo(s), micro política y género en Trabajo Social. Reflexiones corporizadas de experiencias profesionales". Fundación La hendija, Gualaguaychú, Entre Ríos. Argentina.
- VELAZQUEZ, SUSANA (2003) – "Sobre el equipo de trabajo: escuchar, comprender, ayudar". Segunda parte. Pág. 215 a 240. Cap. 17. "Entre los efectos de ser testigo y el desgaste profesional". Pág. 295 a 312. En Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar. Editorial Paidós.

Dra. Liliana Carrasco

Leg. 2422

JTP – dedicación semiexclusiva